



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN GENERALES DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN CONTINUA a lo largo del curso. Esta valoración del nivel de competencia del alumno contará con los siguientes aspectos (se realizarán pruebas para evaluar inicialmente a los alumnos en los cursos y en las materias que sea procedente):

Los criterios de evaluación son puntos de referencia para valorar la consecución de objetivos y la adquisición de competencias básicas al finalizar el ciclo. Estos criterios presentan enunciados y descripciones generales sobre el tipo y grado de aprendizajes que se espera que alcance el alumnado. Los criterios de evaluación no se refieren a la totalidad de los contenidos recogidos en los currículos oficiales sino a los contenidos mínimos imprescindibles para evitar el bloqueo del alumnado en su progreso de aprendizaje.

La evaluación será continua y global, si el progreso no es adecuado, se deberán establecer medidas de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades.

Los centros pueden elaborar programas de refuerzo y enriquecimiento. El profesorado debe de elaborar: los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza y su práctica docente.

Se realizará una única evaluación colegiada al finalizar el curso escolar.

2. CRITERIOS DE PROMOCIÓN PRIMARIA

Al finalizar cada uno de los cursos, y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente del grupo adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción de los alumnos. Las decisiones que se hayan de tomar en relación con la evaluación y la promoción serán adoptadas por **consenso** del equipo docente del alumno, tomándose especialmente en consideración la información y el criterio del maestro tutor.

Estas decisiones se tomarán al finalizar los cursos de 2º, 4º y 6º, siendo 1º, 3º y 5º promoción automática.

Los alumnos accederán al curso siguiente siempre que se considere, de acuerdo con los **criterios de evaluación** de las diferentes áreas, que han alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el adecuado grado de madurez, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Accederán, asimismo, los alumnos con evaluación negativa en alguna de las áreas, siempre que los aprendizajes no alcanzados no les impidan seguir con aprovechamiento el nuevo curso. En este caso, el alumno recibirá los **apoyos** necesarios para recuperar dichos aprendizajes. A estos efectos, las programaciones didácticas incluirán un **plan de actuación** destinado a la adquisición

de dichos aprendizajes con indicación del profesorado responsable.

Para la decisión de promoción del alumno se tendrán especialmente en consideración las calificaciones obtenidas en las áreas de **Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Matemáticas.**

Cuando un alumno no cumpla los requisitos de promoción permanecerá, como medida de apoyo, un año más en el mismo curso. Los centros docentes, en el marco de su autonomía pedagógica, y con carácter excepcional, podrán adoptar la decisión de permanencia de un año más en el primer curso siempre que pueda favorecer el desarrollo personal y social del alumnado y por consenso del equipo docente del alumno, tomándose especialmente en consideración la información y el criterio del maestro tutor. Esta decisión se comunicará a las familias con la mayor antelación posible y, en todos los casos, deberá contar con el visto bueno del Servicio de la Inspección Educativa.

La medida de permanencia de un año más en el mismo curso se podrá adoptar **una sola vez** a lo largo de la Educación Primaria y deberá ir acompañada de un **plan específico de refuerzo o recuperación.**

Los tutores de 4º y 6º emitirán, al final del curso un informe por alumno sobre el grado de adquisición de las competencias. En el caso del alumnado (NEE) se deberán reflejar las adaptaciones y medidas adaptadas y la necesidad de continuidad.

Recuperación de las áreas pendientes.

Las calificaciones negativas en las áreas de Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Matemáticas en alguno de los cursos de la etapa serán recuperadas siempre que en ellas se obtenga calificación positiva en cualquiera de los cursos posteriores. La calificación correspondiente a estas áreas se consignará en las actas complementarias de evaluación al finalizar cada curso escolar. Cuando todas las áreas pendientes de un curso hayan sido superadas, se consignará este dato en los documentos de evaluación correspondientes.

Si un alumno, por motivos tipificados por la normativa aplicable, perdiera su derecho a ser evaluado mediante la evaluación continua, deberá ser citado el día del examen del mes de junio para realizar una prueba de suficiencia (examen de tipo tradicional) en la que demuestre la adquisición de los contenidos mínimos de este curso. El profesor tendría que explicar, con la ayuda del libro de texto, los conceptos clave necesarios para el posterior trabajo y estudio por parte del alumno. El día del examen, el alumno presentaría un cuaderno de trabajo con las actividades propuestas por el docente.

El alumno de tercer ciclo de Educación Primaria del COLEGIO ZURBARÁN debe demostrar que es capaz de superar los siguientes criterios en el área de Lengua Castellana:

- Leer en voz alta con la fluidez, entonación y ritmo adecuados.
- Identificar las ideas principales expresadas en textos orales.
- Comprender el contenido de un texto utilizando estrategias que facilitan su comprensión.
- Utilizar correctamente los signos de puntuación.
- Incorporar la norma ortográfica a sus producciones.
- Preparar una planificación básica para llevar a cabo tareas concretas.
- Producir textos sencillos articulando la imagen y el lenguaje verbal.
- Reconocer los elementos básicos de la oración simple.
- Identificar la función y las características de los nombres, adjetivos, determinantes, pronombres y verbos.

El alumno de tercer ciclo de Educación Primaria del COLEGIO ZURBARÁN debe demostrar que es capaz de superar los siguientes criterios en el área de Matemáticas:

- Leer, escribir, comparar y ordenar números naturales, decimales y fraccionarios.
- Conocer, seleccionar y aplicar las cuatro operaciones aritméticas básicas con los números citados.
- Resolver problemas sencillos aplicando los algoritmos necesarios con números naturales o decimales y siendo capaz de seleccionar el procedimiento de cálculo más adecuado a la situación a resolver.
- Seleccionar adecuadamente la unidad de medida (longitud, capacidad, masa, tiempo, superficie o volumen) a emplear en función del objeto que se quiere medir.
- Realizar mediciones con destreza necesaria en el manejo del instrumento para medir, escogiendo aquel que mejor se adapte a la magnitud y el objeto a medir.
- Utilizar distintas estrategias para la resolución de problemas tales como: organización y representación de los datos, estructuración del proceso, simplificación de los datos, ...
- Reconocer, nombrar y describir correctamente formas y cuerpos geométricos conociendo sus elementos (caras, vértices, aristas, ...).
- Representar figuras planas con la ayuda de los instrumentos de dibujo: regla, escuadra, cartabón,...
- Realizar clasificaciones de figuras planas y cuerpos geométricos atendiendo a varios criterios de clasificación.
- Aplicar sus conocimientos matemáticos a situaciones lúdicas y de su entorno familiar en las que se utilizan las matemáticas (compras, deportes, excursiones...).

El alumno de tercer ciclo de Educación Primaria del COLEGIO ZURBARÁN debe demostrar que es capaz de superar los siguientes criterios en el área de Ciencias Sociales:

- Identificar y situar en mapas las principales formas del relieve de su comunidad y de España.
- Conocer los principales ríos de su comunidad y de España y ser capaz de identificarlos y señalarlos en el mapa.
- Ser capaz de calcular la densidad de población de determinados lugares de su comunidad y de España.
- Conocer los tres sectores de producción.
- Conocer las principales características de los periodos prehistórico e histórico.
- Valorar el patrimonio artístico y cultural que nos han legado nuestros antepasados, y reconocer, a través de debates, informes, ... la necesidad de su conservación.

El alumno de tercer ciclo de Educación Primaria del COLEGIO ZURBARÁN debe demostrar que es capaz de superar los siguientes criterios en el área de Lengua Extranjera:

- Comprensión de instrucciones, explicaciones, conversaciones y otros mensajes orales.
- Comprensión de información procedente de grabaciones en soporte audiovisual e informático.
- Comprensión de mensajes emitidos con distintos acentos de la lengua inglesa.
- Comprensión de información general de una audición. Identificación de detalle de una audición.
- Comprensión de detalles de una entrevista. Escucha y ordena diferentes acontecimientos.
- Comprensión de instrucciones, explicaciones, conversaciones dirigidas y espontáneas.
- Comprensión de grabaciones en soporte audiovisual e informático.
- Comprensión de mensajes producidos con distintos acentos de la lengua inglesa.
- Discriminar información a la vez que realiza un ejercicio sencillo de comprensión escrita.

El alumno de tercer ciclo de Educación Primaria del COLEGIO ZURBARÁN debe demostrar que es capaz de superar los siguientes criterios en el área de Ciencias Naturales:

- Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos referidos al entorno natural consultando diversas fuentes bibliográficas y webs, comunicando los resultados de forma oral, escrita y en soporte papel o digital
- Trabajar de forma cooperativa realizando tareas competenciales, proyectos de trabajo y pequeñas investigaciones, estableciendo conjeturas, para realizar un informe final con las conclusiones en soporte papel o digital.
- Identificar, localizar y conocer los principales aparatos sistemas, órganos, tejidos y células implicados en la realización de las funciones de relación, nutrición y reproducción del cuerpo humano.
- Relacionar y valorar determinadas prácticas y estilos de vida saludables con el adecuado funcionamiento del cuerpo para prevenir enfermedades...
- Conocer la estructura, importancia y funciones de los seres vivos: células, tejidos, órganos y aparatos/sistemas, así como diferentes niveles de clasificación (reino animal, de las plantas, de los hongos...).
- Conocer y comparar algunos ecosistemas de Aragón y de España, sus características y componentes, comprender las relaciones que se establecen entre ellos, mostrando respeto hacia su conservación.
- Observar, identificar, medir (tamaño, masa, volumen, densidad) y clasificar materiales por sus propiedades.
- Conocer las leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica, el cambio de estado y las reacciones químicas (la combustión, la oxidación y la fermentación), planificando y realizando con seguridad experiencias e investigaciones sencillas sobre estos fenómenos, la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor y el sonido; planteando problemas e hipótesis, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados.
- Conocer y analizar las características de las principales fuentes de energía reflexionando sobre el uso responsable de las mismas.
- Conocer y comparar los principios básicos que rigen máquinas y aparatos.
- Construir en equipo aparatos sencillos con una finalidad previa, utilizando, operadores y materiales apropiados.
- Aplicar las leyes básicas que rigen la transmisión de la corriente eléctrica para diseñar y construir circuitos eléctricos sencillos.

El alumno de tercer ciclo de Educación Primaria del COLEGIO ZURBARÁN debe demostrar que es capaz de superar los siguientes criterios en el área de Educación Física:

CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN CONTINUA a lo largo del curso. Esta valoración del nivel de competencia del alumno contará con los siguientes aspectos:

Desarrollo de habilidades motrices (desplazamiento, salto, manipulación de objetos, giro...). Realización correcta de los gestos y mantenimiento del equilibrio. Adaptación del movimiento a distintos entornos.

1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espaciotemporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.

Desarrollo de las habilidades corporales artístico-expresivas en forma individual o en grupo. La danza.

2. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.

Iniciación a las tácticas de defensa y ataque en los juegos.

3. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.

Relación de la Educación Física con otras áreas del currículo.

4. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas.

La importancia del ejercicio físico como recurso para mejorar las capacidades físicas y desarrollar hábitos saludables de higiene y alimentación.

5. Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.

Dosificación del esfuerzo. Mejora del nivel de las capacidades físicas.

6. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.

Valoración del esfuerzo para superar las dificultades y desarrollar las capacidades físicas propias. Respeto a la diversidad de capacidades físicas de los demás.

7. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.

Conocimiento de distintos juegos y actividades físico-deportivas.

8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.

Valores del deporte. Juego limpio. Cuidado del entorno natural. Valoración del deporte como herramienta para la resolución de situaciones conflictivas.

-
9. Opinar coherentemente con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.
 10. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.

Prevención de riesgos y seguridad en el ejercicio físico y en la práctica deportiva. Primeros auxilios.

11. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.

El deporte y las nuevas tecnologías.

12. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.

Los valores de la competición. El juego limpio. El respeto a las reglas. El afán de superación.

13. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

El alumno de tercer ciclo de Educación Primaria del COLEGIO ZURBARÁN debe demostrar que es capaz de superar los siguientes criterios en el área de Plástica:

Los criterios de evaluación se utilizarán de manera flexible, teniendo en cuenta la capacidad creativa, participativa e interpretativa del alumno y sus dotes naturales.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

Observación de la actividad de cada alumno, de sus actitudes hacia la propia asignatura, su propio trabajo, y su actitud hacia el trabajo de los compañeros.

Control de los trabajos individuales o en grupo realizados por el alumno, teniendo en cuenta la consecución de los objetivos propuestos y valorando tanto el proceso como el producto final.

Otros trabajos mandados para hacer en casa. (Think Outside the Box Thursdays)

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

LENGUA

70% de la nota final: registros de pruebas escritas / orales.

EXPRESIÓN ORAL

- Se expresa de forma oral con fluidez, para transmitir hechos, conocimientos y opiniones.
- Lee con fluidez y con la entonación adecuada.

EXPRESIÓN ESCRITA

- Escribe textos (cuentos, exposiciones, redacciones...) respetando las normas de ortografía básicas y signos de puntuación; ortografía natural y reglas específicas, acentuación, agudas, llanas y esdrújulas, diptongos, hiatos, tildes diacríticas...

COMPRENSIÓN ORAL

- Comprende el sentido global de comunicaciones, reconociendo las ideas principales y secundarias identificando ideas o valores no explícitos.

COMPRENSIÓN ESCRITA

- Comprende textos propios de su edad extrayendo información relevante.

GRAMÁTICA

- Distingue las siguientes categorías gramaticales: determinantes, sustantivos, adjetivos, pronombres, verbo, adverbios, preposiciones y conjunciones.
- Reconoce los elementos básicos de la oración simple. Diferencia sujeto y predicado.

15% de la nota final: observación y registro de trabajo en el aula

- Realiza los trabajos en los distintos formatos que se le indica.
- Se esfuerza por realizar los trabajos con calidad.
- Se adapta a trabajar en los diferentes agrupamientos.
- Participa positivamente en el aula.
- Autocorriges y corriges con intercambio de ejercicios entre compañeros/as de tal manera que le sirve como técnica de aprendizaje.
- Estudia a diario y realiza las actividades propuestas.
- Organiza y presenta las tareas de Refuerzo y Ampliación.
- Respeta los plazos dados para presentación de trabajos.

15 % de la nota final: Observación y registro de actitud y comportamiento

- Muestra una actitud positiva hacia el área concreta de conocimiento: atención, interés, participación ...
- Trabaja con regularidad y se esfuerza en el trabajo personal.
- Es puntual en la entrega de trabajos.

-
- Respeta el plan de convivencia.
 - Colabora con otros compañeros/as y respeta sus intervenciones.
 - Muestra actitud de ayuda en la tarea a compañeros/as, que la puedan necesitar.
 - Muestra actitud positiva en todo tipo de relación (profesiones, compañeros, trabajo, diversión...)

MATEMÁTICAS

70% de la nota final: registro de pruebas escritas y revisión de cuadernos

- Lee, escribe y compara números de hasta nueve cifras.
- Domina la mecánica de las cuatro operaciones básicas (con números naturales, fraccionarios y decimales) y los aplica en la resolución de problemas de la vida cotidiana con varias operaciones.
- Entiende el concepto de potencia y realiza cálculos sencillos con ellas.
- Calcula raíces cuadradas sencillas.
- Calcula los divisores y múltiplos de números naturales.
- Conoce, distingue y calcula lados, perímetros, áreas y ángulos.
- Clasifica, nombra y mide ángulos para su adición y sustracción geométrica.
- Realiza operaciones básicas con fracciones (suma, resta, multiplicación, división, fracción de una cantidad y tanto por ciento).
- Reconoce e identifica los cuerpos geométricos (cubo, prisma, pirámide, cono, esfera, cilindro y algún poliedro).
- Calcula las áreas y volúmenes de los cuerpos anteriores.
- Utiliza y calcula correctamente medidas de longitud, capacidad, peso, superficie y tiempo.
- Calcula la media aritmética, mediana y la moda de un conjunto de datos.

15% de la nota final: observación y registro de trabajo en el aula y en casa.

- Realiza los trabajos en los distintos formatos que se le indica.
- Se esfuerza por realizar los trabajos con calidad.
- Se adapta a trabajar en los diferentes agrupamientos.
- Participa positivamente en el aula.
- Autocorriges y corriges con intercambio de ejercicios entre compañeros/as de tal manera que le sirve como técnica de aprendizaje.
- Estudia a diario y realiza las actividades propuestas.
- Organiza y presenta las tareas de Refuerzo y Ampliación.
- Respeta los plazos dados para presentación de trabajos.

15% de la nota final: Observación y registro de actitud y comportamiento.

- Muestra una actitud positiva hacia el área concreta de conocimiento: atención, interés, participación ...
- Trabaja con regularidad y se esfuerza en el trabajo personal.
- Es puntual en la entrega de trabajos.
- Respeta el plan de convivencia.
- Colabora con otros compañeros/as y respeta sus intervenciones.
- Muestra actitud de ayuda en la tarea a compañeros/as, que la puedan necesitar.
- Muestra actitud positiva en todo tipo de relación (profesiones, compañeros, trabajo, diversión...)

CIENCIAS SOCIALES

70% de la nota final: registro de pruebas escritas y orales.

- Identifica y sitúa en mapas las principales formas del relieve de Europa y de España.
- Conoce los principales ríos de Europa y de España y es capaz de identificarlos y señalarlos en el mapa.
- Analiza el impacto de algunas actividades humanas en el entorno natural y social), distinguiendo entre ellas las acciones positivas y negativas.
- Adopta actitudes que contribuyan a la conservación y mejora del medio ambiente y del patrimonio natural.
- Conoce los principales acontecimientos de la Edad Media y Contemporánea en España.
- Describe los principales rasgos de nuestro sistema democrático y los principales componentes de la organización territorial de España.
- Conoce los principales hechos en el proceso de constitución de la U.E. y valora sus logros.

15% de la nota final: observación y registro de trabajo en el aula y en casa

- Realiza los trabajos en los distintos formatos que se le indica.
- Se esfuerza por realizar los trabajos con calidad.
- Se adapta a trabajar en los diferentes agrupamientos.
- Participa positivamente en el aula.
- Estudia a diario y realiza las actividades propuestas.
- Organiza y presenta las tareas de Refuerzo y Ampliación.
- Realiza buena presentación de las tareas en los plazos establecidos.

15% de la nota final: observación y registro de actitud y comportamiento.

- Muestra una actitud positiva hacia el área concreta de conocimiento: atención, interés, participación ...
- Trabaja con regularidad y se esfuerza en el trabajo personal.
- Es puntual en la entrega de trabajos.
- Respeta el plan de convivencia.
- Colabora con otros compañeros/as y respeta sus intervenciones.
- Muestra actitud de ayuda en la tarea a compañeros/as, que la puedan necesitar.
- Muestra actitud positiva en todo tipo de relación (profesiones, compañeros, trabajo, diversión...)

LENGUA EXTRANJERA

- ❖ Se realizarán varios controles por cada unidad didáctica, que englobarán gramática, comprensión lectora y expresión escrita. La expresión y comprensión oral se trabaja a diario en la clase y no se realizará por tanto una prueba específica sobre esta competencia por cada unidad. Su evaluación vendrá determinada por la observación directa del desarrollo por parte del alumno de dicha destreza.
- ❖ Trabajo diario y actitud. Se observará el trabajo diario tanto en clase como en casa (deberes, entrega de proyectos, trabajos, etc.), que demuestre su preparación regular de la materia. Asimismo, se tendrá en cuenta su actitud hacia la asignatura, su propio trabajo, la profesora y el resto de los compañeros.

La proporción aproximativa de estas partes será

- ✓ 10% expresión oral
- ✓ 20% trabajo diario en clase, participación y actitud
- ✓ 10% proyectos y otros tipos de tareas
- ✓ 60% media controles.

En la evaluación de la expresión oral se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Grammar and Vocabulary
- Pronunciation

-
- Interactive communication

En las pruebas de expresión escrita (writing) se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Eficacia comunicativa:

Información comprensible y relevante

- Capacidad discursiva e interactiva:

Distribución coherente de las ideas y formato adecuado

- Corrección formal:

Estructuras gramaticales

- Ortografía

El alumno aprobará la asignatura si la media de los tres trimestres es un 5.

CIENCIAS NATURALES

70%: Pruebas objetivas.

15%: Actitud en clase.

15%: Proyectos y otros tipos de tareas.

Número de pruebas y fechas de aplicación

Se realizarán dos exámenes al trimestre. Uno al finalizar cada unidad.

EDUCACIÓN FÍSICA

Dado que en toda la etapa de Educación Primaria las pruebas realizadas son, principalmente, físicas, hay que tener en cuenta, como punto de partida, la habilidad de cada alumno antes de medir a todos por igual.

Por esto, a la hora de adjudicar una nota por una respuesta física, se deberá tener en cuenta a quién se le da esa nota, y se dará, en los cursos de 5º y 6º, la oportunidad de completar un mal resultado físico con un complemento teórico si fuera necesario, para así lograr mejores resultados.

También se valorará el esfuerzo y la actitud a la hora de corregir, ya que, por ejemplo, un alumno con un mínimo esfuerzo no podrá obtener los mejores resultados si su actitud es negativa.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN EN E. F.

La promoción de la etapa se considerará efectuada cuando se hayan superado la totalidad de los objetivos propuestos en cada curso, considerando superada un objetivo anterior si se supera el siguiente del mismo bloque.

Es muy fácil superar la totalidad de objetivos por la gran mayoría de los alumnos debido a su habilidad natural como infantes y a la gran motivación que tienen hacia la asignatura.

- 70% media de controles.
- 20% participación y actitud.
- 10% colaboración.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN EN PLÁSTICA

La proporción aproximativa de estas partes será

- 15% esfuerzo y actitud hacia la asignatura y respeto por su propio trabajo y los trabajos de los compañeros.
- 60% trabajos individuales
- 10% Hablar inglés con el profesor y entre los compañeros de clase
- 15% cumplimiento de los plazos de entrega

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN COMUNES PARA LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

- Al ser evaluación continua no se harán controles o pruebas de calificación fuera de la fecha establecida, a no ser, por una causa de fuerza mayor justificada.
- Para superar cada asignatura el alumno deberá tener un mínimo de dos evaluaciones aprobadas. De no ser así, se realizará una prueba de recuperación de los trimestres suspensos en el mes de junio.